

Lanus, 22 FEB 2019

DECRETO N° 0593

Visto que el Señor Tesorero General Jonathan Martin Rajchel, Legajo N° 25772/9, ha solicitado el usufructo de licencia anual en el período comprendido entre los días 6 al 8 de Marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por las obligaciones emergentes de la misión y función que tiene asignadas el cargo de Tesorero General y por las responsabilidades establecidas por el mismo, se ha propuesto a fin de ocupar interinamente dicho cargo a la Señora Isabel Agustina Martínez, Legajo N° 15805/1,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Nombrase Tesorera General Interina, en el período comprendido entre el 6 al 8 de marzo de 2019 inclusive, a la Señora Isabel Agustina Martínez, Legajo N° 15805/1, categoría 342, jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Agrupamiento 2, Personal Jerárquico, Oficina 403, debiéndose liquidar la diferencia de haberes de conformidad con lo establecido en el artículo 85° del Reglamento de Contabilidad y el artículo 275 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2°: La designación interina referida en el artículo 1° del presente es con reserva del cargo que corresponda.-

ARTICULO 3°: El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián Schiavone y por el Señor Secretario de Jefatura de Gabinete, Diego G. Kravetz.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, archívese.-

DIEGO G. KRAVETZ

SECRETARIO JEFE DE GABINETE



NESTOR OSVALDO GRINDETI

INTENDENTE MUNICIPAL

DAMIAN SCHIAVONE

SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS